

## CLÁUSULAS SUELO

Ya se han recibido en Irache a más de 3.500 clientes de diferentes entidades financieras que tienen incluida la cláusula suelo en sus hipotecas, unos casos que se han multiplicado desde la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Ahora, desde la Asociación se está reclamando a los bancos la devolución de todas las cantidades cobradas por el suelo. Si no, se reclamará por vía judicial.

Ya son 3.500 las personas que han acudido a Irache porque han descubierto que en su hipoteca tenían incluida una cláusula suelo que les ha impedido beneficiarse de las bajadas del Euribor y ha podido suponer la pérdida de miles de euros.

En diciembre del pasado año, la justicia europea dictaminó que, cuando estas cláusulas se hayan comercializado sin la necesaria transparencia y sean abusivas, como así es en la inmensa mayoría de los casos, hay que devolver todas las cantidades cobradas por ella desde la misma firma del préstamo. Ello ha animado a más afectados a reclamar estas devoluciones.

Antes de la sentencia europea, Irache ya había presentado ocho demandas grupales y otras muchas individuales, en nombre de más de 550 afectados. Ahora, está reclamando la devolución total de todas las cantidades a los bancos, que tienen tres meses para llegar a un acuerdo. A partir de ahí, se pondrá en marcha la vía judicial para defender los derechos de los consumidores.